	Imprenta Nacional de Colombia **EVALUACIÓN DE SELECCIÓN DE PROVEEDORES TÉCNICA**	Código: GA-FO-3 Fecha: 22/06/2023 Versión: 2

INVITACIÓN NÚMERO: INVITACIÓN DIRECTA No. IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IDIRSIN-INC-067-2026

OBJETO: SUMINISTRO DE TINTAS PARA EL PLOTTER MIMAKI UJV 100-160 – MONTO AGOTABLE

FECHA DE EVALUACIÓN: 27/08/2026

REQUISITOS / PROVEEDOR	GRAFIX DIGITAL	CONCEPTO
A) OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL OFERENTE: 1. Suministrar las tintas requeridas para el funcionamiento del plotter Mimaki UJV100-160, de conformidad con las especificaciones técnicas exigidas por la Imprenta Nacional de Colombia y las condiciones establecidas en el contrato. 2. Garantizar que las tintas suministradas sean originales, nuevas, de primera calidad y totalmente compatibles con el equipo Mimaki UJV100-160, asegurando el correcto funcionamiento del mismo y evitando afectaciones en los cabezales y demás componentes del sistema de impresión. 3. Realizar las entregas de los insumos en las cantidades y tiempos requeridos por la Imprenta Nacional de Colombia, previa solicitud del supervisor del contrato o del área designada. 4. Entregar los productos debidamente empacados, sellados y en óptimas condiciones de conservación, transporte y almacenamiento, garantizando su integridad y calidad al momento de la entrega. 5. Reemplazar, a su costo y sin que ello genere valor adicional para la entidad, los productos que presenten defectos de fabricación, incompatibilidad, vencimiento, deterioro o cualquier anomalía que afecte su adecuado funcionamiento. 6. Garantizar la continuidad del suministro durante la ejecución contractual, evitando desabastecimientos que puedan afectar la operación de la máquina. 7. Atender oportunamente los requerimientos, observaciones y recomendaciones efectuadas por el supervisor del contrato, relacionados con la ejecución del objeto contractual.	El proponente acepta todas las obligaciones específicas, relacionadas en la invitación	CUMPLE

Nota: Los campos de este formato de requisitos y proveedores pueden variar (ser más o menos) de acuerdo con cada proceso de selección.

8. Presentar, cuando sea requerido, las fichas técnicas, certificaciones de calidad y demás documentos que acrediten las características y especificaciones de los insumos suministrados. 9. Asumir todos los costos directos e indirectos necesarios para la correcta ejecución del contrato, incluyendo transporte, cargue, descargue y entrega de los productos en las instalaciones de la Imprenta Nacional de Colombia. 10. Mantener durante la ejecución contractual las condiciones técnicas, económicas y jurídicas presentadas en la oferta y exigidas por la entidad. 11. Hacer entrega de los bienes objeto en las instalaciones de la Imprenta Nacional de Colombia, en los horarios establecidos por el Almacén de 8:00 am a 12:00 pm y de 1:30 a 5:00 pm.		
B) REQUISITOS TÉCNICOS **CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS:** El oferente debe adjuntar los siguientes documentos: **FICHA TÉCNICA:** El proponente deberá adjuntar con la oferta las fichas técnicas de los insumos ofertados, expedidas por el fabricante o distribuidor autorizado, en las cuales se identifique claramente la marca, referencia, características técnicas, compatibilidad y especificaciones de desempeño de las tintas requeridas para el plotter Mimaki UJV100-160. **CERTIFICADO DE CALIDAD:** El proponente deberá aportar certificación de calidad o documento equivalente emitido por el fabricante, representante de marca o distribuidor autorizado, mediante el cual se acredite que las tintas ofertadas cumplen con estándares de calidad y son aptas y compatibles para su utilización en equipos de impresión UV LED tipo Mimaki UJV100-160. Las fichas técnicas y certificaciones deberán presentarse en idioma español o acompañadas de su respectiva traducción, en formato legible y vigente, permitiendo verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas exigidas por la Imprenta Nacional de Colombia. La entidad podrá solicitar aclaraciones, validaciones o documentación adicional relacionada con las especificaciones técnicas y calidad de los productos ofertados,	El proponente cumple con todos los requisitos técnicos solicitados en la invitación	**CUMPLE**

Nota: Los campos de este formato de requisitos y proveedores pueden variar (ser más o menos) de acuerdo con cada proceso de selección.

cuando lo considere necesario para la evaluación de la oferta o durante la ejecución contractual.		
C) REQUISITOS AMBIENTALES Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: El oferente debe adjuntar la declaración juramentada y firmada por el representante legal donde certifique que: • Se realiza un adecuado manejo y disposición final de los residuos ordinarios, RAEES y peligrosos generados como resultado de los procesos utilizados para la prestación del servicio. En caso de existir generación de residuos peligrosos o especiales, deberá entregarse el certificado de disposición final de los mismos por parte de gestor autorizado por la SDA al supervisor del contrato designado. • Se compromete a cumplir con los programas ambientales y de pos consumo establecidos en la Imprenta Nacional de Colombia. • Todos los productos, insumos colorantes, pigmentos o tintas utilizados en el proceso de Impresión NO contengan selenio, arsénico, mercurio, plomo, cadmio o cromo hexavalente y NO liberen aminas. • Las tintas utilizadas solo pueden contener una cantidad mínima de compuestos orgánicos volátiles (COV), las materias primas deben ser renovables y de origen orgánico, y no deben contener compuestos de Níquel. • El proceso de producción emplea solución de fuente, el fabricante deberá demostrar el buen manejo de la solución y sus residuos, o la sustitución del alcohol isopropílico. • Utilización de materiales reciclados o reciclables en Colombia (no se deberá usar poliestireno expandido), para el embalaje de los productos. • Cuenta con los programas de uso eficiente de agua y uso racional de energía.	La proponente adjunta declaración juramentada donde certifica el cumplimiento estricto de los Requisitos Ambientales y de Seguridad y Salud en el Trabajo solicitados en la presente invitación.	**CUMPLE**

Nota: Los campos de este formato de requisitos y proveedores pueden variar (ser más o menos) de acuerdo con cada proceso de selección.

<table>
<tr><td>

- Cumple con el control y manejo de sus vertimientos, cumpliendo como mínimo los requerimientos de la legislación ambiental colombiana o regional vigente, en caso de que lo genere.

</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>

D) PLAZOS

<table>
<tr><td>Plazo de entrega:</td><td>Será de Dos (02) días calendario, contados a partir de la solicitud por parte del supervisor del contrato</td></tr>
<tr><td>Plazo de reposición:</td><td>Será de Un (01) día calendario, a partir de reporte del producto no conforme dado por el supervisor del contrato.</td></tr>
<tr><td>Plazo de Garantía:</td><td>Será de Seis (06) meses, contados a partir de la entrega del producto.</td></tr>
<tr><td>Plazo de ejecución:</td><td>Será de Doce (12) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.</td></tr>
</table>

</td><td>El proponente acepta todos los plazos exigidos en la presente invitación.</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>

D) EXPERIENCIA EXIGIDA

El proponente deberá acreditar su experiencia con dos (02) certificaciones de contratos ejecutados con entidades públicas y/o privadas, anteriores a la fecha de cierre de esta invitación. El objeto de las certificaciones allegadas deberá estar relacionado directamente con el objeto de la presente contratación.
La sumatoria de las certificaciones deberá ser igual o superior al valor total del presupuesto oficial que se pretende contratar por parte de la Imprenta Nacional de Colombia.

La certificación debe contener:

1. Objeto del contrato
2. Fecha de expedición
3. Nombre y datos legibles de la persona de la empresa que la expide.

</td><td>El proponente presenta dos (2) certificaciones válidas.

1. Aluna Grafica SAS. DU 10.500

2. Espacios Alternos SAS $ 140.690.261+ IVA.</td><td>CUMPLE</td></tr>
</table>

Nota: Los campos de este formato de requisitos y proveedores pueden variar (ser más o menos) de acuerdo con cada proceso de selección.

4. La certificación debe indicar claramente el objeto del contrato o suministro. 5. Fecha de inicio y fecha de terminación del contrato. 6. Valor total del contrato ejecutado, incluido IVA y el de los costos directos e Indirectos relacionados con el suministro. 7. Concepto del servicio prestado: La calificación del bien suministrado debe ser en expresiones positivas similares, satisfactorio, o excelente y cumplimiento del contrato certificado. No se tendrán en cuenta las certificaciones que acrediten contratos que se encuentran actualmente en ejecución, los que no se relacionen con el objeto del proceso del presente requerimiento, ni las relaciones de contratos, ni copia de los contratos por sí solos, ni copia de facturas, ni actas de recibo, de liquidación o aquellas certificaciones cuyo cumplimiento está por debajo de bueno. La Entidad se reserva el derecho de verificar la información suministrada por los oferentes. Si se advierten discrepancias entre la información suministrada y lo establecido por la Entidad, la propuesta será rechazada. Si las certificaciones son de contratos que se han prorrogado en el tiempo, es necesario que quien certifique individualice cada periodo. *Nota: La Imprenta Nacional se reserva el derecho a solicitar información complementaria a lo certificado en caso de estimarlo necesario, la subsanabilidad de la certificación deberá haberse expedido con anterioridad al cierre del proceso*		
RESULTADO		**CUMPLE**

GUSTAVO ROJAS OROZCO
Nombre y firma Evaluador Técnico